



Rosario, 15 DIC 2020

VISTO:

La anormalidad observada al controlar el acta de examen del libro 700 folio 97;
y

CONSIDERANDO:

Que dicha anormalidad consiste en haber asentado erróneamente el nombre de la materia "Económica/Financiera" en el acta del libro 700 folio 97, al nombrarla como "Economía Financiera", correspondiente a diversos alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior de la Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesario dejar solucionada la situación planteada para no entorpecer los trámites de Diploma.

Que en observaciones de las actas se indicará el nombre de la materia que corresponde.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85º del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el nombre de la materia "Economía Financiera" en el libro 700 folio 97, establecida erróneamente bajo la denominación "Económica/Financiera", correspondiente a diversos alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior de la Facultad Regional Rosario.

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 269

Digitally signed by
CICCARELLI RUBEN
FERNANDO
Date: 2020.12.30 20:37:25 -
03:00
Reason: - Aprobación de
documento.
Location: UTN-ERRo

**Ing. Rubén Fernando Ciccarelli
Decano**

**Ing. Antonio Luis Muñós
Secretario Académico**

Digitally signed by
MUIÑOS ANTONIO LUIS
Date: 2020.12.24
10:08:10 -03:00
Reason: -
Location: